

MAYO

9

DOMINGO

1926

Miróbriga

Semanario Católico

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo
Trimestre 1,25Provincias
Trimestre 1,50LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6. - Ciudad Rodrigo

Es ya imprescindible una junta de iniciativas

En los dos números pasados hemos expuesto diversos proyectos de trascendental importancia para la mejora de la Ciudad. Todos ellos cuentan con el calor de la opinión y la colaboración de los elementos más prestigiosos de la Ciudad.

Para corroborarlo basta hacer público como se han recibido las indicaciones del Sr. Cort, ilustre catedrático de Urbanización en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid sobre los requisitos necesarios para celebrar en esta Ciudad una *Exposición*, con los trabajos de Historia, Arte, Reforma, Ensanche y Urbanización de Ciudad-Rodrigo llevados a cabo por sus alumnos el año pasado.

Bastó exhibir la carta del Sr. Cort a nuestro Director a los elementos más valiosos de la Ciudad y enseguida se apresuraron a estampar sus firmas en la solicitud elevada al Sr. Director de la Escuela Superior de Arquitectura, comprometiéndose con ejemplar generosidad a sufragar los gastos que importen el envío y devolución.

Para que el público se dé cuenta del valor de las firmas recogidas baste decir que Ingenieros, Notarios, Médicos, Farmacéuticos, Sacerdotes, abogados, Militares, Banqueros, Propietarios, Empleados, Obreros y los Directores de los dos periódicos locales honran el documento enviado al Sr. Cort para que él mismo lo presente al Sr. Director de la Escuela.

Y a la vez que estos proyectos se estudian y comentan; otros bullen en el ambiente, con necesidad inaplazable de que se constituya una entidad, cuyo título es lo de menos, para la defensa y progreso de los intereses de Ciudad-Rodrigo.

Estas energías que hoy bullen deben cristalizar en algo práctico; no ser fuego fatuo de entusiasmo estéril.

Por esto hoy volvemos a machacar sobre el yunque. Ya que oficialmente no se ha constituido, como en Salamanca, constitúyase extraoficialmente y conforme a la Ley de Asociaciones esta entidad, a fin de poder fructuosamente laborar por el sostén y engrandecimiento de nuestro pueblo.

El Comercio, la Industria serán los primeros en gozar de los frutos de esta Asociación; pero conjuntamente con ellos los obreros, los artistas, los hortelanos y labradores, que encontrarán constantemente bien retribuidos sus trabajos y frutos respectivos.

Nos consta que en este sentido se está laborando secreta y silenciosamente, como son siempre los trabajos fecundos; por eso hoy nos toca más que nunca preparar los ánimos para recibir la labor estudiada, con la preparación debida, apropiársela cada uno y, si fuera preciso, mejorarla.

El éxito que ahora hace un año incubaba la Junta para organizar las fiestas para la inauguración del Pantano del Agueda debe halagar las esperanzas de todos en el feliz resultado de la entidad, que proponemos.

Únicamente nos toca hacer una advertencia, que reputamos de suma importancia.

A esta Asociación debe irse únicamente por Ciudad-Rodrigo y para Ciudad Rodrigo, nuestra Ciudad Rodrigo espiritual y material, con su fe, sus tradiciones, sus glorias y sus intereses, llevando por norma *todo lo que nos una; nada, absolutamente nada de lo que nos divide.*

Los campos escolares agrícolas

Nota oficiosa con leves comentarios

Ha terminado el plazo señalado para que los maestros nacionales que prestan sus servicios en esta provincia acudieran al concurso que por circular del señor gobernador civil fué abierto, para dar realidad al proyecto que aprobó la Junta de Iniciativas sobre estos campos, y que fué presentado a la misma por el representante en ella de la Cámara Agrícola, el ingeniero jefe de

la sección agronómica, don Juan Miranda.

Se han presentado hasta la fecha 21 solicitudes a este concurso, que agrupando los partidos judiciales estas peticiones, pertenecen seis al partido de Vitigudino, cinco al de Alba de Tormes; tres al de Salamanca, dos al de Béjar y al de Ledesma y uno al de Ciudad Rodrigo, Peñaranda y Sequeros.

Los de Vitigudino son: don Desiderio Martín Angulo, de Lumbrales; don Antonio Moro Egido, de Villavieja de Yeltes; don Vidal Martín Herrero, de Cerezal de Peñahorcada, don Eladio

Hernández Medina, de Peralejos de Abajo y don Ceferino Herrero Martín, de Aldeavilla de la Ribera; el del distrito de Ciudad Rodrigo, es don Primitivo Montero Pérez, de Navasfrías.

Los buenos deseos de los maestros nacionales para dar instrucción agraria a los escolares, han encontrado acogida muy favorable en los Ayuntamientos respectivos, que informan estas instancias, demostrando un decidido apoyo a esta enseñanza, excepción hecha de un Ayuntamiento que la informa desfavorablemente por no encontrar quien ofrezca terrenos para estas enseñanzas.

En trece de estos pueblos, se ofrece la Corporación municipal a abonar la venta del terreno necesario, en otro es un particular quien la ofrece generosamente y en los seis restantes se ofrece la ayuda moral de modo incondicional, debiendo advertirse que de los trece primeros pueblos hay dos, que además del pago de renta ofrecen cantidades en metálico como donativo para coadyuvar en la medida de sus fuerzas a los gastos que estos campos escolares originen: son estos Ayuntamientos los de Ledrada y Peralejos de Abajo.

La sección sexta de la Junta de Iniciativas se ha reunido ayer tarde, conociendo de estas instancias y admitiéndose, desde luego, quince de ellas, acordándose, sobre las seis restantes, pedir algunos informes complementarios.

Asistieron a esta reunión el señor gobernador, don Manuel Martínez Mora, don Bienvenido Oliver, y don Juan Miranda.

Se nos ruega hagamos público que, si alguna instancia más de las veintiuna citadas se ha dirigido a estos fines y no ha sido recibida por la Junta de Iniciativas, se manifieste por los interesados con toda urgencia.

Fijense nuestros lectores en el detalle. En todo el distrito de Ciudad Rodrigo solo un señor Maestro solicita la preparación especial para la enseñanza Agrícola, tan necesaria en nuestros campos.

¿Qué significa ésto? ¿Qué nuestros señores Maestros son menos celosos que otros? No, de ninguna manera. Significa que no han encontrado ambiente propicio en los Ayuntamientos, que no han podido o querido ofrecerles los indispensables campos de experimentación.

Y esto, empezando por Ciudad Rodrigo, donde no sabemos siquiera que se haya celebrado la preceptuada reunión de fuerzas vivas, a que hicimos referencia en otro artículo, copiando lo dispuesto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Esto no puede seguir así. Los pueblos deben despertar y deben pensar, sin apuntador y obrar sin falsilla.

De otra suerte habrá que reconocer que como menores, deben seguir viviendo en ignominiosa tutela.

Exposición del Excmo. Ayuntamiento de Burgos al Gobierno en favor del aumento del Culto y Clero español

En su última sesión del Pleno el Ayuntamiento de Burgos acordó por unanimidad, salvo el voto contrario de un Concejal socialista, dirigir a V. E. respetuosa exposición y ahincada solicitud a favor del aumento justo de la consignación para Culto y Clero en los próximos Presupuestos del Estado. Muévele Excmo. Sr. en su demanda el considerar que siendo el Clero toda una clase, y en verdad la más encumbrada por su función social, vive a confesión de amigos y enemigos postergada en punto a retribución, por rayar la actual en mezquina hasta lo vergonzoso comparada con las necesidades económicas del Sacerdote-ciudadano, y en indigna hasta lo denigrante si ha de nivelar con la alteza y eficacia de la función desempeñada al ejecutor de la misma

No pudiendo haber paz sin orden ni orden sin que cada cosa ocupe el puesto que le pertenece, es forzoso que la dislocación económico-social del Clero español, a par de otras dislocaciones como ella extrañas y dañosas, engendre malestar endémico en nuestra Patria, sin que logre aminorarle ni la resignación cristiana del Sacerdocio, ni el silencio, más obligado que voluntario, de otros descontentos. Y ya que el 13 de septiembre de 1923 se inició el restablecimiento nacional sobre sus naturales e insustituibles cimientos de justicia; y se agruparon a la vera de V. E. para el logro de tan alta empresa los más de los buenos españoles, entre los cuales queremos nosotros contarlos, cuando no por buenos, a lo menos por sinceros: y hoy nos brinda esperanza segura en el suceso final lo que llevamos felizmente andado hacia él; al entender nosotros ahora que, de seguir tamaña postergación como esta, ni cabe aguardar suceso próspero ni esperar orden cimentado, ni confiar en justicias redentoras, hemos decidido con el respeto, la lealtad y la sinceridad de que Burgos es relicario histórico, significar a V. E. nuestro profundo anhelo de que España cumpla ya con su conciencia y con su honor, sosteniendo al Clero y al Culto católico tan decorosamente como se obligó a hacerlo en

resarcimiento de una enorme culpa; y que dé a cada función social el puesto y el trato que en derecho le pertenezca; y que los Poderes públicos ofrezcan con eso a los ciudadanos provechoso ejemplo de valor y de equidad, para estímulo de los buenos y desesperanza de los rebeldes, que todavía alientan, y que hasta cifran en la injusticia su ilusión, como en ambiente favorable al trastorno, que es su elemento.

El Ayuntamiento de Burgos, sin dudar en la disposición de V. E. y del Gobierno a favor de cuanto requiera la justicia social o la mayor conveniencia de la Patria, y aún teniendo por cierto que en el caso actual satisfará cumplidamente a una y a otra, ha estimado como un deber corporativo representar a V. E. esta que juzga necesidad de inaplazable remedio; necesidad nacional por su extensión, necesidad transcendental por su alcance, necesidad ineludible por su apremio. Con representarlo así esta Corporación ampara a sus ciudadanos, no como individuos particulares, ni menos como bando, sino como clase social; y juntamente mira por la Religión, cimiento de nuestra grandeza histórica, y por la restauración incoada por V. E., camino de nuestra grandeza futura, es decir, mira por España cumpliendo la misión tradicional de Burgos.

Dios guarde, etc.—Burgos 24 de Abril de 1926.

Los Ayuntamientos de Ciudad Rodrigo y su Diócesis no quedarán atrás

Nuestros lectores pueden ver en este mismo número la vibrante Exposición elevada al Gobierno de S. M. por el Municipio de Burgos. La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Salamanca no han querido ser menos y han dirigido a los poderes públicos brillantes exposiciones, demandando que al Clero español sean elevadas las dotaciones a fin de que pueda vivir «con el decoro que corresponde a tan benemérita y elevada clase social».

Ahora, si pensamos en Ciudad Rodrigo, si recordamos que en todos los momentos su historia ha estado ligada al Sacerdocio, si nos fijamos en que sacerdotes son los formadores de la juventud estudiosa mirobrigense y que sacerdotes han sido nuestros más brillantes escritores, poetas, historiadores y hasta no pocos de los defensores de la Ciudad en épocas de guerra, antojásenos que el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, que, durante la misión recientemente celebrada dió alto ejemplo de fe y de piedad, no se dejará ganar por ninguno otro de España en exteriorizar su amor a sus sacerdotes.

Y los demás pueblos de la Diócesis tampoco. Están muy persuadidos de la justicia con que se pide.

Explotación de la línea Avila-Salamanca

Según rumor llegado hasta nosotros y que nos merece completo crédito, la compañía de Madrid-Cáceres-Portugal será la encargada de explotar la línea Avila-Salamanca, una vez sea esta en

su totalidad abierta al servicio público.

Al dar a conocer esta interesante noticia, esperamos que la provincia entera y sus entidades económicas, se ocupen de este asunto, en el sentido de gestionar los mayores beneficios y facilidades para la región.

La campaña de "El Debate,"

Discurso del señor Pradera.—El Presupuesto del Culto y Clero deberá doblarse, como se han doblado las necesidades

El señor Pradera, en su discurso hizo caso omiso de razonamientos conocidos y en sus primeros párrafos, después de los saludos de rigor estableció la siguiente proposición, que a la letra copiamos con sus pruebas principales.

Hace medio siglo que el presupuesto del Culto y Clero era de 41 millones de pesetas; el del año 1925 es de 61, y habiendo en este período subido el costo de la vida, en tres veces, la conclusión que se desprende es clara; el presupuesto debía ser doble del actual, el triple de los 41 millones consignados en 1875.

Se ha dicho que la nación da la cantidad necesaria para las atenciones eclesiásticas, y que a causa de una mala distribución se producen aberraciones; que los 61 millones de pesetas serían suficientes si estuviesen bien repartidos.

Con los datos ya conocidos puede intentarse un cálculo: entre párros, coadjutores y capellanes de conventos suman 25.000 y un pico, «que por ahora dejaremos que se mueran de hambre» (*Risas*); hay 61 millones de pesetas en el presupuesto, cantidad que no se cobra íntegra, puesto que hay que descontar el donativo forzoso, que importa 4.700.000 pesetas; luego la cifra se reduce a 56.300.000 pesetas, pero como por la Bula de Cruzada el Estado tiene un ingreso de 1.600.000 pesetas, no percibe, en realidad, el Clero más que 55.200.000 pesetas.

Prescindiendo de los Obispos y canónigos, los que quieren que se haga una distribución verdad, equitativa, desean que los Seminarios y el culto estén bien dotados, y para ello podría asignárseles 15.200.000 pesetas, quedando 40 millones para repartirlos entre el Clero bajo. Hecha la distribución entre los 25.000, resulta que a cada sacerdote anualmente le corresponderían 1.600 pesetas; lo que prueba que una cosa es hablar con vaguedades y otra la realidad, que demuestra que cifra tan exigua no se mejora con subir unos cuantos millones; la miseria sería la misma, arriba y abajo; «miseria dorada en los Obispos, miseria tapada en los canónigos».

Y produce verdadero asombro como pueden vivir los sacerdotes con tan exiguas cantidades, y sería de desear que alguno fuese nombrado ministro de Hacienda, «pues si se sostiene con esa miseria, con seguridad nos haría ricos a todos».

Después el señor Pradera aboga por el irrealizable ideal, por ahora, de que la Iglesia tuviera vida económica independiente, concluyendo con párrafos brillantes sobre el porvenir de la Iglesia

que fueron calurosamente aplaudidos.

Así terminó la campaña de «El Debate».

Por ella MIRÓBRIGA ofrece al gran rotativo madrileño su homenaje de gratitud en nombre del Clero de esta Diócesis y se reserva emitir su juicio sobre ella atendiendo no al éxito, si no a la objetividad del plan, desarrollo y oradores que en la exposición del tema viviente de la necesidad del Culto y Clero han intervenido. Por hoy no nos toca más que agradecer lo que por nosotros se ha hecho y este deber queremos cumplirlo con toda la generosidad de nuestro corazón.

La fiesta de Santa Cruz en Sanfelices

Verdaderamente extraordinarios han sido los festejos con que este año ha celebrado la histórica villa de Sanfelices la fiesta de la Cruz al divino y milagroso Cordero.

El Excmo. Sr. Obispo, que en ese mismo día celebraba el primer aniversario de su Consagración Episcopal escogió a dicha villa para celebrar en ella con todas las solemnidades del culto Misa de Pontifical, cuyas extraordinarias ceremonias nunca vistas en Sanfelices contribuyeron a dar mayor realce a los festejos extraordinarios.

A este fin aquella mañana a las siete, Su Ilustrísima acompañado de los M. I. señores don Tomás Rodríguez Hurdisán, Secretario de Cámara y Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral, don Joaquín Román, Canónigo de la misma, don Eusebio Obregón, Rector del Seminario y don Jacinto Jimeno, Capellán del Prelado salió para Sanfelices en el magnífico Peugeot del señor Mirueña.

Tras un viaje felicísimo en cuyo trayecto el Sr. Obispo fué saludado por las dignísimas Autoridades de Villavieja, Bogajo y Fuenteliante, llegamos a Bañobárez, donde el pueblo en masa esperaba la llegada del Prelado, precedido por los niños y niñas, que con banderitas nacionales aquellos y estas con banderitas de la Inmaculada cantaban preciosos cánticos dirigidos por la culta Profesora señorita Julia Samaniego, hermana del señor Juez de Instrucción de Vitigudino.

El Sr. Obispo entró en la Iglesia acompañado de todo el pueblo, donde rezada la Estación al Santísimo Sacramento, subió Su Ilma al púlpito, dirigió al pueblo una enfervorizadora alocución, exhortándoles a proseguir la vida cristiana y a apartarse de la lectura de libros malos.

Desde Bañobárez en el automóvil de doña Froilana Lastras de Sanfelices y en el de don Andrés Alonso, de Vitigudino se trasladó el Sr. Obispo y su comitiva a Sanfelices.

En la explanada de la ermita del divino Cordero estaba el pueblo todo y multitud innumerable de forasteros y peregrinos de todos los pueblos de la Comarca y de la vecina República portuguesa.

Se organizó la emocionante procesión. Varias mujeres se arrastran penosamente de rodillas con los ojos inflamados de amor al Divino Cordero

delante de la procesión llevadas de la mano por dos personas de la familia. Los niños y jóvenes cantan cánticos de sabor místicamente piadoso.

Allá en lo alto de la calle, bajo palio morado viene la Imágen del Divino Cordero, ceñidas las sienes con la preciosa corona, que doña Concha Vasconcellos le ha regalado, en acción de gracias y por el éxito en la operación y pronta curación de su hijo don Jacinto. Los ojos de los fieles se fijan en la preciosa joya que está formada por una corona de espinas adornada con cordón de plata dorada con grandes esmeraldas.

Preside la Procesión el Ilmo. señor Obispo bajo palio y rodeado de sacerdotes y autoridades.

Llegados a la Iglesia Parroquial se empezó la Misa Pontifical, distribuyéndose los cargos del modo siguiente: Presbítero asistente, don Eusebio Obregón, Rector del Seminario y Párroco titular; Diáconos de honor, don Luciano Bogaz, Párroco de Fuenteliante y don Ramón Hernández de Puerto Seguro; Ministros de Oficio, don Valeriano Sánchez y don Manuel Morante; Maestro de Ceremonias el M. I. señor don Tomás Rodríguez Hurdisán.

La Misa fué oída con ejemplar recogimiento por la muchedumbre que llenaba las naves y tribuna de la espaciosa Iglesia.

En ella predicó el M. I. señor don Joaquín Román, cantando las glorias de la Cruz por quien la villa de Sanfelices ha sido siempre gloriosa y cristiana centinela de la fe y la independencia patrias, como puesto avanzado para defender el paso a los enemigos de España en el histórico puente sobre el Agueda.

A las cuatro de la tarde se celebró la solemne y tradicional entrega de Varas a los nuevos seis Alcaldes de la Cofradía, presidiendo el acto el Ilmo. señor Obispo con el típico y piadoso ceremonial de costumbre. Seguidamente todos los señores Cofrades entrantes y salientes se trasladaron a casa del primer Alcalde, donde fueron todos obsequiados con el tradicional convite, del que participó también el Prelado y Sacerdotes que le acompañaron con todo su pintoresco protocolo. Allí brindamos bebiendo por los clásicos vernagales y tomamos el rapé protocolario.

A continuación se celebró el Santo Rosario y el Ilmo. Sr. Obispo predicó una inspiradísima plática llena de hondos conceptos y alentadoras palabras. Después se celebró la solemnísimas procesión por las calles de la Villa, que presidió el Sr. Obispo de Pontifical.

Al día siguiente después de la misa rezada del Sr. Obispo, se trasladó la sagrada imágen a su ermita.

En suma una fiesta emocionante que no se olvidará nunca a los hijos de Sanfelices, ni a los forasteros, que tuvimos la dicha de tomar parte en ella.

MIRÓBRIGA por todo felicita a los Sacerdotes, Autoridades y pueblo de Sanfelices y muy en particular a la hermosa Cofradía del Divino Cordero.

Se arriendan las tierras llamadas de Samaniego Para detalles, en la casa número 10, segundo, del Rincón de la Pasión

NUEVO IMPUESTO

Por Real orden de 17 de Abril último, publicada en la «Gaceta», el día 25, se dispone que, a partir del corriente mes, serán exigibles para justificar la propiedad del ganado que a continuación se determina, las siguientes guías:

1.^a Clase. Timbre de 100 pesetas para los caballos de carrera y sport de más de tres años y menos de 10.

2.^a Clase. Timbre de 50 pesetas el ganado mular, también de lujo y de la misma edad.

3.^a Clase. Timbre de 10 pesetas para el ganado caballar de todas clases dedicado a corridas de toros y novillos.

4.^a Clase. Timbre de 100 pesetas para los toros y novillos que se lidien.

Las guías de las clases 1.^a y 2.^a son necesarias para acreditar la propiedad del ganado a que se refiere y renovables siempre que las caballerizas cambien de dueño; las de la 3.^a solo para el ganado caballar que se dedique a las corridas de toros y novillos y las de la 4.^a para los toros y novillos que se lidien.

Estas guías son exigibles desde el momento que los caballos, toros y novillos salen de sus cuadras o dehesas con destino a la lidia.

Se expenden estas guías por la Compañía A. de Tabacos.

El incumplimiento de esta disposición se castiga con una multa del quinto al décuplo de la cantidad defraudada y el reintegro de esta.

Nos parece bien orientado el nuevo impuesto pero nos parecería excelente, si se aminoraran al mismo tiempo las matrículas de trabajo (barberos, zapateros, carpinteros etc.) y se declarasen exentos los ganados dedicados al trabajo por los pequeños agricultores, pues hay hortelano que paga más por su colonia y ganado, que el propietario por la tierra. ¡Y aun se quejan y *mitinean!* ¿Qué querrán?

L. H.

Desde Lumbrales

Fiesta de la Sociedad Humanitaria

Se celebró en esta villa, con toda solemnidad, la fiesta, costeada por los obreros de la Sociedad Humanitaria, al glorioso San José. Los socios, autoridades y personas invitadas, salieron a las nueve de la mañana de la casa social, acompañando a la nueva bandera de la sociedad hasta llegar al templo, en donde inmediatamente fué bendida por el párroco de esta villa don Manuel Durán Calvo. Seguidamente se organizó la procesión con la bandera y la imagen de San José, siendo mayordomo el presidente de la sociedad don Domingo Cambón, acompañada de las señoritas Modesta Cambón, Isabel Chico, Isabel Gajates, Natividad Grandes, Josefa Herrero, Manuela Benito, María Manzanas y la niña Conchita Fraile.

Seguidamente se dió principio a la misa, y, durante ella, el párroco de esta villa, en sentida y elocuente disertación nos manifestó la gran satisfacción que tenía al ver reunidos en el templo a todos los socios obreros y tanto más, por haber elegido su patrono al glorioso San José, puesto que San José fué un obrero; demostró atinadamente la pobreza y humildad del santo con un sinnúmero de razonamientos, puestos al alcance de la más escasa inteligencia.

Finalizada la función religiosa, se dirigieron todos los socios, autoridades y demás invitados, al bonito café de La Amistad, donde todos los asistentes fueron obsequiados con pastas y licores.

Todos los actos celebrados fueron amenizados por una banda de música, Orfeón y disparo de cohetes.

La bandera tiene bordada admirablemente una inscripción que dice: «La Previsión obrera Lumbralense»; este bordado ha sido confeccionado por la simpática señorita Amelia Grandes.

Por la noche se celebró una velada, en la que previa presentación de los Oradores por el Presidente don Domingo Cambón, hicieron uso de la palabra don Francisco Grandes, que disertó sobre «La Armonía Social base del engrandecimiento de los pueblos» y don José Luis Viñuela quien trató de «La higiene del Obrero».

Todos los Oradores fueron muy aplaudidos.

NOTICIAS

El día trece del corriente, jueves de la Ascensión, a las diez de la noche, (hora oficial) dará una conferencia sobre el periodismo católico, en el salón de actos de la Casa Social Católica, el redactor del «Debate», periódico católico de Madrid, Sr. Oreja Elóregui.

Antes de la conferencia se pondrá en escena el diálogo titulado «Patria» en el que tomarán parte los jóvenes obreros José Blanco, Angoso y Luis Hernández.

La entrada será por invitación.

El día seis, contrajeron matrimonio en la parroquia de San Cristóbal, los jóvenes artesanos, Jesús Hernández y Teresa Barés Arroyo.

En la parroquia del Sagrario se han unido en matrimonio el joven de Salamanca D. Paulino García Hernández, con la señorita Leonor Trinchet Nicolás.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Dionisio Sánchez Villares, Canónigo de la S. I. Catedral.

Con el Sargento del Batallón de Antequera n.º 12, D. Blas Pino Duque, contrajo matrimonio en la parroquia del Sagrario la joven Basilia Montero Oreja.

Regresaron de Sanfelices de los Gallegos, después de asistir a la Misa de Pontifical, que en aquella Villa celebró nuestro Rvdmo. Prelado, el M. I. señor D. Tomás Rodríguez, Secretario de Cámara del Obispado; el M. I. Sr. don Joaquín Román, Canónigo de la Santa I. C. y Director de este Semanario y el M. I. Sr. D. Eusebio Obregón, Rector del Seminario Conciliar.

Como en años anteriores, los hortelanos, tendrán la fiesta a Jesús en la Horación del Huerto, en la parroquia del Sagrario.

Después de horas canónicas será la Misa solemne con Sermón, que predicará D. Saturnino Moro Palos, Vice Rector del Seminario.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que hace días le venía aquejando, el M. I. Sr. don Pedro López Rubio, Vicario General de la Diócesis.

Nos ruegan varios vecinos de la calle de San Juan llamemos la atención del señor Alcalde sobre el mal estado de la citada vía, que pide a gritos un adoquinado decente.

Hoy se celebra en el Asilo la fiesta principal a Nuestra Señora de los Desamparados.

Por la mañana a las ocho habrá Misa de comunión general, que dirá el M. I. Sr. Dr. don Pedro López Rubio, Vicario General de la Diócesis; a las 11, misa solemne con orquesta, y a las seis y media de la tarde tendrá lugar el ejercicio de la novena, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Joaquín Román.

Sigue creciendo el entusiasmo por la construcción de la Barriada de Casas Baratas, proyectándose al efecto celebrar una exposición con los trabajos hechos para el Ensanche y Reforma de esta Ciudad por los Alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura, caso que su dignísimo Director acceda a la remisión de dichos trabajos, según se lo han solicitado valiosísimos elementos de esta Ciudad.

Pasando unos días en compañía de su hijo don César Calderón se encuentran en esta Ciudad su madre y hermanos respectivamente doña Amparo Miguel del Corral y don José Calderón y señora, con su preciosa niña Amparito.

Regresaron de Salamanca don José Manuel Sánchez Arjona, don Severino Pacheco, don Cándido Antúnez, don José Martín Baez y su hermano don Santiago y de Madrid, el Alcalde don Calixto Ballesteros.

Con verdadero entusiasmo se han celebrado las fiestas de la Santa Cruz en el Bodón. Con gran concurrencia de forasteros y devotos en los actos religiosos, sin faltar tampoco concurrentes a los toros que fueron bravos y finos.

Con ocasión de visitar a su padre político don Nicolás Vals, que por cierto se encuentra ya más aliviado, ha llegado de Morasverdes el médico don Andrés Brusi con su señora e hijos. También se encuentra enferma la señorita Mercedes Yepes y don Faustino Ayuso.

PLUMA ESTILOGRAFICA DE ORO. Se ruega a la persona que haya encontrado una pluma de oro la entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

Regresó después de pasar unos días en el campo con objeto de reponer su quebrantada salud el Director de las Escuelas Graduadas don José Manuel Hidalgo y señora, doña Emilia Santos.

Dr. Antonio Domínguez

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Permanecerá en Ciudad Rodrigo durante la feria de Mayo, hospedándose en la *Fonda Universal*.

Han llegado de Madrid don Jesús Pereira y su hermano don Pío y señora, de Coria y Bodón, don Francisco Vals y don Eduardo Aparicio.

Después de hacer la Visita Pastoral en los pueblos de Ahigal, la Redonda, Sobradillo, Bermellar y Cerralbo el Ilmo. Sr. Obispo con su familiar don Jacinto Jimeno.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

D. Eusebio Camazón

Médico Oculista

Estará en Ciudad Rodrigo desde el 20 de Mayo hasta el 5 de Junio, hospedándose en la *Fonda de Salgado*, calle de Madrid.

Horas de consulta: de once a una y de tres a cuatro.

El día 2 y en la Iglesia parroquial de San Cristóbal terminó el novenario que en honor de la Virgen de los Remedios anualmente se viene celebrando.

A la Misa de Comunión se acercaron a recibir el Pan de los Fuertes un buen número de fieles, y en la solemne, a la que asistió nuestro Rvdmo. Prelado, cantó las glorias de María el párroco de la precitada iglesia don Serafín Tella.

La parte musical, tanto en toda la novena como en el día de la fiesta estuvo a cargo de un grupo de señoritas dirigidas por la competente profesora de piano señorita María Núñez.

DOCTORES CALDERON Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

“San Luis”

FERNANDO SANCHEZ ARJONA, 3

Yá se abrió al público esta Tienda, con gran surtido en calzado, velos, mantos, camisería, adornos, medias, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

Fulgencio Ulloa.—Sánchez Arjona, 3

“San Luis”

IMP. Y LIB. DE CELESTINO IGLESIAS - C. H. U. 60

Llegó a la Iglesia. Era un antiguo templo gótico, al que las iras iconoclastas de los reformadores habían privado de las estatuas de los santos. Naves sombrías, altísimas bóvedas sostenidas por haces de columnitas que, después de coronarse con floreado capitel, se deshacen en artísticas nerviaciones de piedra, que se encuentran, se unen y entrelazan hasta terminar en dorados rosetones pendientes en el aire; atrevidísimo cimborrio, alzado sobre el crucero y rasgado en espaciosos ventanales que cierran magníficas cristalerías pintadas, que apagan, tamizan y descomponen la luz del sol en irisadas iluminaciones, nichos y altares vacíos como las almas herejes, y que en los momentos de las ceremonias

cabeza con las manos se quedó petrificado como una estatua.

Al asombro sucedió el desdén, al desdén el estupor, al estupor odio, primero de sí mismo, luego de su madre, de sus amigos, de sus protectores, de sus compañeros de crímenes y hasta de Dios mismo. El bendito nombre de Dios salía de su labios mezclado con palabras entrecortadas, blasfemias interrumpidas y maldiciones expresadas más bien por contracciones de endemoniado que por vocablos de hombres.

Todos los miasmas pútridos que su larga vida de torpezas y sacrilegios había ido depositando en el fondo de su corazón corrompido, se removieron entonces, y recogidos en una oleada de aire de infierno subieron a su cerebro

SECCION DE ANUNCIOS

TOMÁS VIDRIALES
TEJIDOS Y PAQUETERÍA

Almacén de Vinos de la Mancha

Si quieren buen vino de mesa, no dejen de consultar a este Almacén, cuyas calidades, tanto en tintos como en blancos son inmejorables, y en cuanto a precios en relación a sus clases, reducidos.

Cera Litúrgica garantizada

de la Cerería Pontificia de los *Sres. Antonio Tormo y Comp.^a Albaida (Valencia)*

pueden adquirirla en la **Cooperativa Mirobrigense**

o por su conducto.

Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la Diócesis.

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYOR, 11.

— 26 —

calenturiento, viéndose entonces el heresiarca, como ahogado por asfixia de hediondez moral y precisado a salir a una ventana para que el aire puro orease su cabeza abrasada, que él febrilmente se golpeaba, repitiendo: —*La más segura, la más segura para llegar al cielo...*

Hubo un momento, en que dudó de todo y se preguntó a sí mismo—«¿El cielo...! ¿y qué es el cielo?»

Un sol esplendoroso que entonces brotó tras una nube de fuego, como una rosa inmensa, que se abre, pareció responderle:—*El cielo es el foco de la luz y del amor.*

Pero al Reformador le faltó fuerza en los ojos y en el corazón para sentir la luz y amor celes-

— 27 —

tes y tornó la vista a la tierra, que bajo sus plantas se extendía en una campiña de mieses sazonadas y secas.

En vano quiso buscar en su oleaje materia de distracción para su espíritu preocupado por las ideas y recuerdos, que en él había suscitado la cariñosa y a la vez tremenda carta de su madre.

Entonces las campanas de una Iglesia próxima, que anunciaba con sus argentinos sonos a los hijos de la Reforma que era el momento señalando para sus solemnes salmodias, vino a arrancar al heresiarca de su terrible pesadilla.

Lutero lo oyó con atención, y anheloso de huir de la presencia de sí mismo entre el ruido de las muchedumbres, se dirigió a presidir aquellas ceremonias.

“EL COSMOPOLITA”

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

73.969,30 PESETAS

ha alcanzado la venta de la

Cooperativa Mirobrigense

en el primer trimestre del año 1926

11.902,30 PESETAS

más, que en el mismo período del año anterior.

Ultramarinos finos.-- Perfumería.-- Loza.-- Cristal.-- Paraguas.-- CERA LITURGICA.-- Linoleum para pisos

DISPONIBLE

Gran Panadería de NARCISO COLLADO

Visítadla y os convenceréis que es la que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza.

CALLE DE LA PEÑA, NUMERO 4.—CIUDAD RODRIGO

LA JULIANA

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBOS DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUEÑO

RECESVINTO PÉREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

— SALAMANCA —

P U E R I C U L T U R A

Consulta gratuita para niños de todas las clases sociales, sanos y enfermos, dirigida por don Abelardo Lorenzo Briega, en la Casa-Cuna de esta Ciudad.

Tiene por objeto luchar contra la excesiva mortalidad de los niños: dando consejos a las madres, acerca de la mejor manera de amamantar a sus hijos, tratando por todos los medios posibles de propagar la lactancia.

Tratamiento higiénico, dietético y farmacológico de niños enfermos.